



Los foros públicos sobre la reforma electoral, después de los comicios: Morena

ANDREA BECERRIL

Para "no sobrecalentar" las elecciones del 5 de junio, cuando se elegirá a gobernadores en seis estados, Morena en la Cámara de Diputados propondrá que el análisis público de la iniciativa en materia electoral se realice después de las votaciones.

Aun cuando habrá apertura a todas las propuestas, la bancada "defenderá el contenido principal de la iniciativa del Presidente, porque consideramos se apega la lucha hacia la consolidación de una auténtica democracia en México", expuso el coordinador morenista, Ignacio Mier.

Indicó que propondrá a la Junta de Coordinación Política foros en parlamento abierto, donde se confronten todas las posturas, la población conozca el contenido de la propuesta "y no haya duda de la forma de pensar y actuar" de los partidos en la cámara.

No obstante, consideró que, por las elecciones, "el ambiente va a estar calentito y no es prudente empezar a hacer juicios sobre la reforma, cuando todo se va a politizar de manera normal".

Mier evaluó que la iniciativa se discutirá hasta el periodo de sesiones ordinarias, que empieza en septiembre y, por tanto, hay tiem-

po suficiente para la discusión en los foros.

"Se va a sobrecalentar el proceso si metemos ahorita el tema de la reforma, entonces apostamos por escuchar y leer con detenimiento las propuestas que presenten los otros partidos de manera respetuosa, abierta", manifestó.

El legislador expuso que en la reforma no se propone la desaparición del Instituto Nacional Electoral, sino su fortalecimiento como organismo autónomo e imparcial.

Entre tanto, según el diputado de Morena Hamlet García Almaguer, las propuestas de reforma electoral de PRI y PAN difieren de la iniciativa presidencial en el objetivo central de reducir el costo de las elecciones y lograr un ahorro de cerca de 50 mil millones de pesos, cifra que representa casi el presupuesto anual de la UNAM.

Por su parte, el senador César Cravioto comentó que analizarán a fondo las propuestas de la oposición, sin descalificar *a priori* como lo hicieron ellos en cuanto el Ejecutivo federal presentó su iniciativa para reformar la Constitución en materia electoral, que va encaminada a disminuir el enorme gasto que representan para el país los partidos y los comicios, que son de los más caros del mundo.